



MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES, SERVICIOS Y CONSULTORÍAS

LUGAR Y FECHA: Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 19 de diciembre de 2023. **ORDEN No.:** OMC-120-2023

REFERENCIA: "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA ENSAYOS DE LOS INTEGRANTES DE BANDA EL SALVADOR, SISTEMA DE COROS Y ORQUESTAS JUVENILES"

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

Ellyn Jeanneth Cruz de Escobar

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	90120000	54401	6	Servicio	Traslados departamentales de 300 integrantes de Banda El Salvador hacia la sede central del Sistema de Coros y Orquestas en San Salvador, durante 6 días. Según especificaciones técnicas y recorridos establecidos en el documento de Condiciones Mínimas y oferta presentada por el suministrante.	\$ 10,890.00	\$ 65,340.00
2	90120000	54401	5	Servicio	Traslados departamentales de 600 integrantes de Banda El Salvador hacia la sede central del Sistema de Coros y Orquestas en San Salvador, durante 5 días. Según especificaciones técnicas y recorridos establecidos en el documento de Condiciones Mínimas y oferta presentada por el suministrante.	\$ 21,780.00	\$ 108,900.00
MONTO TOTAL (CON IVA)							\$ 174,240.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: El pasado 15 de septiembre del presente año, se realizó el debut del proyecto emblemático "Banda El Salvador", con la participación de 300 niñas, niños y jóvenes de todas las zonas del país, y debido a la importancia de este proyecto y tomando en cuenta que se convierte en un programa permanente, el señor presidente de la República Nayib Bukele, ha indicado que Banda El Salvador se amplíe con 300 jóvenes músicos adicionales para un ensamble final de 600 al finalizar el año. Y para lograr un mayor desempeño de los 600 integrantes de la Banda El Salvador para sus próximas presentaciones se realizarán once ensayos, por lo que es necesario brindarles transporte desde su departamento de origen al lugar de los ensayos en la sede central del SCOJ.

FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES

GARANTÍA: El suministrante se compromete a presentar dentro de los 5 días hábiles siguientes a la recepción de la notificación de la Orden de Compra, una **Garantía de Cumplimiento Contractual**, de conformidad a lo establecido en la Sección I, Literal E, y conforme al **Formulario F4** que se proporciona en la Sección V del documento solicitud de ofertas.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El servicio deberá realizarse en diciembre 2023, considerando lo siguiente:
 i. Inicio del servicio: a partir de la fecha oficial en que el Ministerio de Cultura le indique al suministrante por medio de la Orden de Inicio,
 ii. Finalización del Servicio: al vencimiento del plazo contractual y/o hasta que el monto contractual se agote antes de su vencimiento.

FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 30 días calendario, posteriores a la emisión del quedan.

LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA: La hora de salida para el transporte será de la siguiente manera: •Zona oriental será a las 3:30 a.m. en el lugar de salida acordado para los integrantes. •Zona central será alas 6:00 a.m. en el lugar de salida acordado para los integrantes. •Zona occidental será a las 5:00 a.m. en el lugar de salida acordado para los integrantes.
 El lugar de destino será la sede central del Sistema de Coros y Orquestas Juveniles sobre la 21 Av. Norte y 3 Calle Poniente, a un costado del Colegio La Asunción, San Salvador. Al finalizar los ensayos a las 2.30 p.m., el transporte llegará por los músicos a la sede San Salvador del SCOJ para trasladarlos a sus departamentos de origen
(Antes de realizar la entrega, el Suministrante deberá comunicarse con la persona designada como Administrador de esta Orden, al Tel. [REDACTED] con el objeto de coordinar la entrega del servicio.)

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en la Dirección General Financiera Institucional y posterior a la entrega a satisfacción de los suministros, **Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente)**, a nombre de **MINISTERIO DE CULTURA**. NIT [REDACTED] junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que la Ley le confiere, nombra como Administrador de esta Orden de Compra a: [REDACTED], Jefe de la Unidad de Logística del Ministerio de Cultura, correo electrónico: [REDACTED]

DOCUMENTOS: Forman parte de esta Orden: a)Solicitud de Obra, Bien, Servicio o Consultoría, b)Solicitud autorizada de Disponibilidad Presupuestaria, c)Documento de Condiciones Mínimas, d)Ofertas de las empresas, e)Cuadro Comparativo (si aplica), f)Informe de evaluación y opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía (si aplica), i)Anexos (si aplica).

MODIFICACIONES: Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, el Ministerio de Cultura podrá modificar la presente Orden ó prorrogar su plazo por causas no imputables al Suministrante, a solicitud de estos últimos ó a requerimiento del Ministerio de Cultura, según las necesidades y previo al aval técnico del Administrador de esta Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

INCUMPLIMIENTO POR MORA: Cuando el Suministrante incurra en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se impondrá, previo el debido proceso, el pago de una multa por mora por cada día calendario de retraso, conforme lo estipulado en el artículo 175 de la Ley de Compras Públicas.

[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
TITULAR		Vo. Bo. JEPE - UCP	
ELABORADO POR: [Redacted]	SUMINISTRANTE	[Redacted]	[Redacted]

Recibido 10:45 Am.

21-12-2023

[Redacted] with Paola La Escobar

[Redacted Signature]